

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**PARACUELLOS DE JARAMA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2025, se ha acordado modificar las bases específicas en concreto en su base primera, punto 1 y punto 2, del expediente llevado a cabo para cubrir definitivamente dos plazas de Conserje, de la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2022 y 2024, mediante el sistema de oposición, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 294, de fecha 10 de diciembre de 2024, y las cuales han sido convocadas por Resolución de 13 de diciembre de 2024, publicada en el “Boletín Oficial del Estado” número 311, de fecha 26 de diciembre de 2024, quedando las bases específicas, su base primera, punto 1 y punto 2, como sigue:

“1. La presente convocatoria tiene por objeto la provisión, mediante el procedimiento de oposición, de Conserje en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, personal laboral, de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama para el año 2022, aprobada en sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local el día 20 de mayo de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID núm. 122, de fecha 24 de mayo de 2022), de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama para el año 2024, aprobada en sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local el día 15 de marzo de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID núm. 67, de fecha 19 de marzo de 2024) y de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama para el año 2025, aprobada en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local el día 12 de febrero de 2025 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID núm. 47, de fecha 25 de febrero de 2025).

2. Características de los puestos:

- Denominación: Conserje.
- Plazas: 3.
- Grupo C, Subgrupo: C2, equiparación conforme a lo establecido en el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Sistema de provisión: oposición libre”.

En Paracuellos de Jarama, a 13 de marzo de 2025.—El alcalde presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(01/4.059/25)

